

Este miércoles 30 de septiembre se aprobó un proyecto de mi autoría en la Cámara de Diputados sobre Declarar Ciudadano Ilustre a nuestro entrañable Paí Julián Zini, el mismo fue aprobado por unanimidad del cuerpo logrando media sanción.

{loadposition face}Ayer el padre hubiera cumplido sus 81 años. Y este es un gran homenaje para quien supo escuchar, interpretar y sentir las raíces más hondas del corazón del campo y la ciudad de Corrientes. {loadposition gif-2018}Se trata de “una persona que ha dado mucho por nuestra provincia, como mercedeña he sido testigo de sus obras, de la gran entrega que ha tenido el padre por nuestra cultura, por la religiosidad de su pueblo y es nuestro deber destacarlo post mortem".
{loadposition apinta}